



Expte. 2823PA1001 1630

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Vista la propuesta y la necesidad formulada por la Sección de Administración de esta Dirección Provincial de Madrid y el expediente **2823PA1001 1630**, cuyo objeto es el **servicio de mantenimiento integral en las dependencias del edificio sede de la Dirección Provincial y de su Centro Socio-cultural del pensionista** del Instituto Social de la Marina de Madrid.

Teniendo presente que se han cumplido los trámites reglamentarios, que contiene todos los documentos preceptivos, y la fiscalización favorable de la Intervención Delegada Territorial de la TGSS.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 323.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 del citado texto legal,

RESUELVE

1º.- APROBAR, en los términos de la propuesta, el presente expediente de contratación de servicios cuyo objeto es la ejecución del servicio mantenimiento integral en las dependencias del edificio sede de la Dirección Provincial y de su Centro Socio-cultural del pensionista del Instituto Social de la Marina de Madrid.

2.- APROBAR el gasto propuesto por un importe máximo **veintiún mil ochocientos veintiocho euros con cuarenta céntimos (21.828,40 €)**, IVA incluido, con cargo a las rúbricas presupuestarias 4591-(212, 213) y 3434 – (212, 213) con el siguiente desglose

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

MANTENIMIENTO GENERAL (PBL)								
AÑO	IMPORTE € SIN IVA APLICACIÓN Y EJERCICIO		TOTAL SIN IVA	IVA 21 %	IMPORTE TOTAL € DEL GASTO		IMPORTE TOTAL € POR EJERCICIO	PERIODO
	4591-212	3434-212			4591-212	3434-212		
2024	7.452,50	2.484,17	9.936,67	2.086,70	9.017,52	3.005,85	12.023,37	1/1/2024 A 30/11/2024
2025	677,50	225,83	903,33	189,70	819,78	273,25	1.093,03	1/12/2024 A 31/12/2024
TOTALES	8.130,00	2.710,00	10.840,00	2.276,40	9.837,30	3.279,10	13.116,40	



REPOSICIÓN DE PIEZAS Y MATERIALES

MATERIALES								
AÑO	IMPORTE € SIN IVA APLICACIÓN Y EJERCICIO		TOTAL SIN IVA	IVA 21 %	IMPORTE TOTAL € DEL GASTO APLICACIÓN Y EJERCICIO		IMPORTE TOTAL € POR	PERIODO
	4591-213	3434-213			4591-213	3434-213		
2024	2.475,00	825,00	3.300,00	693,00	2.994,75	998,25	3.993,00	1/1/2024 A 30/11/2024
2025	225,00	75,00	300,00	63,00	272,25	90,75	363,00	1/12/2024 A 31/12/2024
TOTALES	2.700,00	900,00	3.600,00	756,00	3.267,000	1.089,00	4.356,00	

HORAS EXTRAORDINARIAS

HORAS EXTRA								
AÑO	IMPORTE € SIN IVA APLICACIÓN Y EJERCICIO		TOTAL SIN IVA	IVA 21 %	IMPORTE TOTAL € DEL GASTO APLICACIÓN Y EJERCICIO		IMPORTE TOTAL € POR	PERIODO
	4591-212	3434-212			4591-212	3434-212		
2024	2.475,00	825,00	3.300,00	693,00	2.994,75	998,25	3.993,00	1/1/2024 A 30/11/2024
2025	225,00	75,00	300,00	63,00	272,25	90,75	363,00	1/12/2024 A 31/12/2024
TOTALES	2.700,00	900,00	3.600,00	756,00	3.267,00	1.089,00	4.356,00	

3º. DISPONER la apertura del procedimiento de adjudicación y en virtud de lo establecido en el art. 159.2 de la Ley 9/2017, ordenar la publicación de la licitación en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Madrid,

LA DIRECTORA DEL ISM,

P.D. La Directora Provincial

Resolución de 7 de diciembre de 2022

(BOE de 21 de diciembre de 2022)